

La enfermera como responsable del programa de prevención y control de la infección

^aArencibia-Sánchez Moisés-Juan, ^bFalcón-González Juan-Carlos

^aEscuela de doctorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ^bServicio de otorrinolaringología del CHUIMI, Servicio Canario de Salud.

INTRODUCCIÓN

Las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS) son un problema de salud importante tanto en España como a nivel global, teniendo elevada morbi-mortalidad por su asociación a patógenos resistentes, aumentando las estancias hospitalarias e incrementando los costes finales en el sistema y en los pacientes. Según la OMS hasta un 30% de las IRAS son prevenibles mediante un programa de control de la infección, actualmente con un nivel de implantación bajo, pero en aumento por el liderazgo de las enfermeras como responsables de estos programas.

OBJETIVOS

El objetivo de este estudio era comprobar las competencias y formación exigidas a las enfermeras responsables de programas de prevención y control de la infección a nivel mundial.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión bibliográfica durante el mes de abril de 2023. Dicha búsqueda se efectuó en la base de datos Pubmed principalmente, empleándose las palabras del descriptor DeCS: enfermera, control de infección, junto al booleano AND, con artículos publicados en los últimos 5 años, acceso gratis a texto completo y en cualquier idioma.

RESULTADOS

En el Reino Unido tras la pandemia por el SARS Covid-19 destaca la importancia de contar con una profesional responsable de estos programas, con herramientas específicas para mejorar la eficacia del control de brotes. También en EE. UU. las enfermeras especialistas en prevención y control de la infección han desarrollado y mejorado protocolos en la prevención de las infecciones y lesiones de acceso vasculares. En Corea del Sur la preparación y formación de enfermeras especialistas se ha convertido en una prioridad del país, por el aumento de las infecciones nosocomiales y las resistencias bacterianas, con protocolos específicos para las enfermeras del servicio de urgencias, al ser las primeras que tratan a los pacientes. En el año 1991 fue nombrada la primera enfermera especialista, y es en el año 2003 cuando se incluye como una de las 13 especialidades de enfermería, mejorando el acceso a una formación específica y educativa reglada. Brasil y China comienzan a definir las competencias que deben tener las enfermeras responsables de estos programas, basando las competencias de las enfermeras en conocimientos, habilidades y actitudes. En el año 2020 en Japón se realizó un estudio comparativo sobre la efectividad de los equipos sanitarios (médico y enfermera) del programa de control de la infección, comprobando que los porcentajes de prevalencia de infecciones habían subido, donde la mayoría de los médicos no tenían la especialidad requerida, y las enfermeras si aportaban la formación específica pero no dedicaban el 100% de su tiempo al programa. Por último, el sistema sanitario polaco exige un mayor esfuerzo de la enfermera responsable del programa, por la poca cultura de seguridad y la distancia jerárquica entre los colectivos profesionales; siendo necesaria formación en epidemiología y microbiología, que se adquieren en la especialidad, que es imprescindible para optar a ese puesto.

CONCLUSIONES

1. A nivel global no existe unificación sobre las competencias y formación oficial de la enfermera responsable de un programa de prevención y control de la infección.
2. Se reconoce la responsabilidad y liderazgo de la enfermera responsable en los programas de prevención y control de la infección.
3. Múltiples factores actúan como barreras para el desarrollo del programa y del trabajo que realiza la enfermera responsable.
4. En España urge abrir un debate sobre la necesidad de contar como nueva especialidad la Enfermera de prevención y control de la infección, en base al marco de competencias del Consejo General de Enfermería de marzo de 2021.

REFERENCIAS

